

Cuba y Estados Unidos: ¿fin del muro del Caribe o regreso a las trincheras?*

José Luis Valdés Ugalde•

El tipo de amenaza que representó la revolución cubana fue desde su gestación inaceptable para Estados Unidos. Este es un punto de partida innegable en el análisis de este diferendo. La Cuba que hoy se ubica aún más cerca de Estados Unidos por su triple formato de cercana, botín y "enemiga", presenta un arriesgado reto: ¿porqué en medio de la Guerra Fría Estados Unidos tendría que tolerar a un enemigo comunista justamente en su "Mediterráneo Americano"? Más aún, esa pregunta adquiere hoy una relevancia intelectual, política e histórica extraordinaria e incluso contradictoria: ¿porqué hoy, que la confrontación bipolar ha terminado, Estados Unidos tendría que seguir considerando, sin una justificación ni aparente ni racional de acuerdo con la lógica geopolítica que prevaleció en aquellos tiempos, a Cuba como su viejo enemigo de Guerra Fría? ¿Y porqué Cuba sigue, si bien desde una posición defensiva, parapetada detrás de las trincheras de la isla ante lo que se considera como una permanente inminencia de un ataque militar de Estados Unidos?

Cuando cayó el Muro de Berlín en 1989 y en 1992 se disolvió la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y como consecuencia de ésto se dio por terminada la confrontación bipolar entre las dos grandes potencias, también se asumió que los conflictos regionales resultantes de la bipolaridad llegarían a su fin. En cualquier caso no ocurrió así con el diferendo

* Comentario a la ponencia de Esteban Morales, Director del Centro de Estudios sobre Estados Unidos, Universidad de La Habana, en el panel "Política de Estados Unidos hacia América Latina: los casos de México y Cuba-Migración, fronteras, ley Helms-Burton", realizado en el CISAN-UNAM, el 22 de abril de 1997.

• Investigador del Centro de Investigación sobre América del Norte (CISAN)-UNAM.

cubano-estadounidense. Ciertamente, lo que está en el fondo de esta discusión es un enigma que hoy marca nuestro tiempo y que tal parece ha confundido los valores y las formas institucionales desde las cuales se organizan los nuevos pilares del orden mundial: ¿se privilegia la seguridad mundial por la equidad?, la respuesta obvia desde Estados Unidos es sí, y quizás esto es simple, pero ante lo simple, como en Clausewitz, se exige la explicación de lo complicado como su referente inmediato.

Y quizá nada resulte más complejo en el estudio de las relaciones internacionales e interamericanas que Cuba para Estados Unidos, Estados Unidos para Cuba y ambos actores para todos nosotros en América Latina. Sobre todo hoy en que, por lo menos en el caso de este comentario, tanta historia habrá que abreviar para tocar el punto que nos ocupa y que se refiere a la historia reciente de esta relación así como sus posibles perspectivas. Se pregunta Esteban Morales en su ensayo, “¿Es la Helms-Burton (HB) compatible con los procesos de la globalización? ¿Es posible una Helms-Burton en el contexto de la globalización?”

Pero, ¿no es acaso cierto que no todo empieza con la Helms-Burton y su inserción o exclusión, junto con Cuba, dentro de la globalización? O bien, ¿no tiene la polarización bilateral antecedentes que nos remontan a los viejos tiempos, aquellos, que en palabras del segundo Roosevelt llevarían a Estados Unidos a un *rendez-vous* con el destino. Ese viejo pasado desde el que siempre se consideró a Cuba como una “anomalía histórica” y desde el que todos sus actores, hombres de carne y hueso al fin, han sido responsables de los resultados de esta relación. En este sentido bien vale preguntarse, ¿podría haber sacrificado Fidel Castro su interés por exaltar el patriotismo doméstico por una política (que implicaba concesiones extraordinarias, sí) en la que se podía llegar a consolidar un clima gradual de disminución de tensiones con Estados Unidos? (a pesar de la ley Torricelli) ¿O podría haber evitado Clinton el apoyar una ley que es a todas luces violatoria del derecho internacional y, aún más, del principio que defiende y protege la apertura de los mercados? También Clinton, como Castro, cedió a motivaciones de política interna innegables. Así, tenemos una confrontación en donde los dos escenarios nacionales se mueven a

partir del movimiento político local. En el último análisis podríamos argumentar que la ley Helms-Burton es el resultado de este clima doméstico y a la vez de la incapacidad de sus respectivos actores (los dos gobiernos de Cuba y Estados Unidos) por mantener un balance que, aunque precariamente, se ha esbozado no tan tímidamente en el ambiente bilateral desde las primeras reuniones secretas del Che Guevara con funcionarios del Departamento de Estado en los años sesenta, hasta los tiempos de Reagan, cuando Alexander Haig se reunió, a instancias de México, con el vicepresidente cubano.

Por esto, mucho me temo que no es sólo la globalización la que excluye a Cuba del sistema capitalista mundial. Primeramente diría que Cuba es excluida del sistema capitalista mundial a instancias de Estados Unidos y ante la impotencia continental y, después, incluida dentro del bloque soviético. Y segundo, la globalización es un fenómeno, que en su repetición histórica, tiene en su edición de fin de siglo un rasgo que ha permeado los sistemas económicos y políticos de casi todos los países: es excluyente y desprecia a la política. Más aún, a esta última la ha convertido (después de *desquererla*) en la responsable del lado oscuro del fallido programa mal llamado neo-liberal para, al final, llamarla de nuevo a que rescate los consensos y los balances sociales. Todavía más, y frente a esto hay evidencia empírica muy fresca (véase Europa del Este), la globalización es portadora de un mensaje-lenguaje ominosamente unipolar y que tiene en su tránsito hacia el fin de la Guerra Fría a Washington como la escala primordial y el monopolio del discurso unipolar que conlleva al reordenamiento global. Y este tránsito, así como los activos resultantes del reordenamiento, pertenecen notablemente a Estados Unidos, siendo este país el que delimita unilateralmente todavía el sistema de inclusiones y exclusiones. Ahora la hegemonía adquiere su forma más definida en una globalización que es tal en tanto que tiende a la uniformación pronunciada de discursos, escenarios y actores, y es esta uniformidad la eventual responsable del fin de la multiplicidad. Y quizá, me arriesgo, el fin de la pluralidad que por civilizadora tendría que ser, en último análisis, modernizadora.

La Helms-Burton no es pues más que la expresión repetida más reciente de la historia ignominiosa de la mística fronteriza

originaria estadounidense y de la cual fueron víctimas, para empezar, miles de indios nativos en Estados Unidos: migración, drogas, democracia, educación, salud, ecología, militarismo, orden, justicia, paz, el mito —precisamente— del libre comercio (hoy cancelado en nombre de un orden supranacional) se convirtieron en los rehenes de nueva cuenta de un largo proceso de más de treinta años que afecta, en su obsesión coyunturista, los destinos de Cuba pero también los de México, Venezuela, Argentina, Honduras y otros países de la región históricamente vulnerables a los cambios en los ciclos económicos. Así las cosas, Cuba no es más que el pretexto y sin duda uno de los principales recipientes de una tendencia creciente en el mundo de hoy (y en América Latina en particular) hacia la intolerancia, de cuya permeabilidad ese país no está de ninguna manera excluido. Y hacia allá me dirijo en este comentario.

Presenciamos una nueva fase de lo que Lester Thurow ha llamado “el capitalismo maniaco”. Y es bien cierto que esto incluye la globalización como el instrumento—fenómeno por excelencia para implementar su reorganización y para impulsar el logro de sus objetivos esenciales aunque esto signifique hacerlo desde el caos. Aunque también es cierto que aún prevalece, aunque precariamente, el Estado—nación para amortiguar desde su propia configuración nacional el impacto de este fenómeno económico—político. De aquí la relevancia del plano doméstico que Esteban Morales plantea en su trabajo.

Morales enfatiza correctamente la necesidad de incorporar la dimensión doméstica del fenómeno mundial y del diferendo cubano—estadounidense. Y él lo hace en relación al caso que le es caro. Nos dice Morales:

lo que Clinton estaba tratando de hacer (con la ley HB) es que estos (los aliados) acompañasen a Estados Unidos en una política que, en esencia es la que todos *quisieran* para Cuba... es decir, trabajar por uniformar a Cuba, por estandarizar su comportamiento a las de una economía de mercado y una democracia liberal pluripartidista, llevándola *nuevamente* al ramillete de repúblicas latinoamericanas que, a casi 200 años de sus procesos independientes, no han podido *solucionar uno sólo* de los problemas que ya Cuba ha resuelto y que ahora lucha por preservar... se le impone el bloqueo como mediación. Por lo cual bloqueo, globalización y presiones a la standarización de su régimen político, constituyen el reto

combinado que hoy enfrenta Cuba en el proceso de reestructuración de sus relaciones económicas internacionales.

Para complementar esta interrelación entre el plano local y el internacional Morales agrega al referirse a las presiones externas:

los partidos, líderes y programas alternativos serían contruidos artificialmente en Cuba, apoyándose en la contrarrevolución exterior, la llamada disidencia interna y las presiones de ciertas organizaciones e instituciones internacionales, como la OEA, UE, la Comisión Internacional de Derechos Humanos, etc., junto al apoyo que vendría del democristianismo y la social democracia internacional...

Y por último nos dice, recordándonos a Fukuyama y a su muy ampliamente reconocida en Occidente como fallida receta esbozada en *El fin de la historia*: “las presiones que hace EU sobre Cuba son para subvertir a la sociedad cubana y en particular su régimen político, y no para hacer transitar a la isla hacia la democracia liberal.” Aunque esto último estaría por verse, ya que Cuba no es aún una democracia liberal y Estados Unidos aún no intenta subvertirla.

Ante este predicamento yo argumentaría: a) no habrá alguna, aunque ligera, posibilidad de que la posición cubana en relación al cambio político interno esté equivocada. Finalmente todas las instituciones citadas por Morales como instigadoras de la subversión interna y externa (incluida la Comisión Internacional de Derechos Humanos) constituyen los pilares sobre los que la normatividad internacional de hoy descansa, b) no se práctica, en esta tendencia contradictoria, el juego *suma cero* tan recalcitrantemente usado por Estados Unidos y que tanto ha afectado a la isla, c) si bien el bloqueo y sus terribles consecuencias es un argumento incuestionable, ¿no será que se está implementando una posición aislacionista (en lugar de regresar a los terrenos de la diplomacia creativa de la que los cubanos, desde el Che, fueron hacedores) responsabilizando a todos y cada uno de los actores del sistema mundial de los fenómenos que afectan a Cuba, desde el periodo especial, hasta la desintegración de la URSS? ¿Se ha pensado hasta dónde (y hablo de diplomacia y negociación, no de claudicación de la soberanía) existe en la relación entre Estados Unidos y Cuba una relación de causa—efecto (lo doméstico y lo externo) que

tiene en su dinámica misma (es un movimiento con vida propia) la plausibilidad de convertirlo en un proceso racional a través del cual sus actores obtengan resultados concretos? Y también desde el cual se han logrado objetivos concretos y con una importancia de largo plazo. El caso del Mariel es un ejemplo.

Esto no es nuevo, lo sé, pero me da pie para recordar que la URSS se desintegra (quizá antes de tiempo es verdad) en parte porque Washington desgasta su presupuesto nacional a base de una presión armamentista de la que Gorvachov dilucidó que no saldría bien librado y en parte porque la modernidad, (ese duende elusivo) —y en esto no tenemos de otra más que hablar de modernidad capitalista—, y el progreso, —ese que en Walter Benjamin, no era más que un ángel expulsado hacia atrás rumbo al futuro: el ángel que quiere regresar para reparar lo dañado y que es detenido por una tormenta que lo expulsa del paraíso; se trata de la tormenta del progreso—, no se pudieron incluir a tiempo en el gran mapa del avance tecnológico. No se diga la constitución de bases para eliminar, por la vía de la inclusión, todo signo de autoritarismo que es en sí mismo devastador para cualquier sociedad y sistema políticos.

Parece que así se ha escrito la historia de la precaria civilización moderna (hoy civilización de mercado). Y ahora que Morales me ha permitido la oportunidad de dimensionar el plano doméstico de un viejo problema continental (que hoy vive en la HB sólo una etapa, aunque crítica, más), me atrevo también a preguntar ¿acaso la uniformidad que se pretende imponer a Cuba desde fuera no se prevendría (en clara y soberana determinación) con contundencia a través de la pluralidad política como respuesta; si la exclusión no se combatiría mejor desde el ejercicio de un sistema de inclusiones en donde se le de fin de una vez por todas (tanto en su dimensión interna como externa) al lenguaje y al clima bipolar de Guerra Fría; si la estandarización externa que menciona Esteban Morales no se neutralizaría efectivamente desde la aceptación de la diversidad cultural en donde todas las expresiones sociales y culturales locales tuvieran cabida institucional (aunque gradual) y desde donde se desplegara —a pesar de la influencia del no resuelto pasado guerrillero que permea el discurso y las decisiones en esta nueva época de reorganización global— el dique que la historia le ponga a un viejo hegemonismo que en su

oligofrenia extendida piensa más en sí mismo que en el orden, la justicia y la seguridad mundiales?

La defensa de la soberanía en el contexto de la integración mundial no sólo radica en creerse una media apertura económica en áreas como el turismo o los servicios, ni de defenderse ciegamente de las muchas HB. Se trata de preparar a la política (lo que los ingleses llaman la *polity*) y a la sociedad para contrarrestar en equilibrio también precario pero sobreviviente a las muchas veces ciega economía y evitar así la voluntad de dominio que está detrás de leyes como la HB. Pues no se conoce un sobrevivir duradero en el concierto de las naciones que no haya renunciado a nada del mundo moral propio, a no ser debido a poderosas intervenciones de la fortuna, aquél (el sobrevivir) no ha sido concedido más que a poquísimos actores superiores, de la madera de los mártires, de los santos o de los demonios. No seamos ninguno de estos. Sólo apostemos a una *sociedad abierta* y no tanto a la de Popper como a la de J.S. Mill, no a la de Kissinger, pero sí al intento de Arbenz y Allende, no a la de Carter pero sí por la que apuesta hoy el FMLN en El Salvador.

El tiempo se agota y la única vía, desde el plano de responsabilidad que nos toca como naciones soberanas, para neutralizar desde sus raíces las múltiples Helms-Burton que han recorrido el continente, es la de la organización democrática que nos permita garantizar que un país se pueda considerar más desarrollado cuánto más sabios y eficientes sean los marcos jurídicos que impidan al miserable sucumbir ante esta condición y al poderoso destruir el orden social y político construido, pues ya vimos que el socialismo en cualquiera de sus formas autoritarias no resolvió este viejo y vigente problema de la relación crítica entre economía y política, y la reproducción de las consecuencias de este fallo, en el plano de las relaciones internacionales, puede ser fatal si no se contrarresta a tiempo.

No minimizo la gran trascendencia que tiene la HB en el continente e incluso en el concierto mundial. Es a todas luces, como ya lo mencioné, una ley arbitraria. Pero más allá de plantearla como un problema propio del territorio de las relaciones internacionales con toda su carga de opción racional que la podría explicar, me atrevo a sugerir que esta ley es algo más

que una decisión contradictoria de política exterior estadounidense. Es, creo, el resultado de muchos elementos (y el mismo Morales lo acepta cuando cita la ilegalidad, la trampa, el soborno, etc., como factores que enrarecen el ambiente político interno y rompe el marco ético-legal), entre los cuales los de política interna están presentes. Para Estados Unidos y para una buena parte del mundo (y con esto no quiero decir que los intereses de Estados Unidos sean los del resto del mundo: ya se vio con la respuesta de la Unión Europea (UE) a la HB que esto no es así), es un hecho que la polarización disminuirá sólo como el resultado de la conjunción de varios factores que sean el reflejo de la acción de los gobiernos. Así como el derribo de las avionetas de "Hermanos al Rescate" pudo deberse a un error de cálculo, a una saturación del gobierno por las violaciones a la soberanía nacional o bien, de nuevo, a una decisión de la dirigencia para generar una nueva ola de consenso en la isla, lo cierto es que fue una decisión que trajo consecuencias (entre las que se cuenta la aplicación de la HB, una Torricelli plus) que en el plano doméstico en Estados Unidos (y esto no podemos decir que lo ignoramos quienes hemos invertido un buen tiempo de nuestras vidas estudiando el *establishment* estado-unidense, no sólo como objeto de estudio sino también para conocer cómo se le puede tratar en determinadas circunstancias) llegó a un nivel tal de presión combinada al Ejecutivo, que, finalmente lo llevó a impulsar lo que antes Clinton había criticado ferozmente. ¿Podría haber sido distinto? Todo depende de cómo se pongan en la balanza los factores externos e internos como gestadores de una política exterior racional y razonable, imaginativa y audaz.

Y ya situados en este plano de análisis diría que en efecto, se trata de la democracia como respuesta, como única respuesta posible. Es cierto, como ya se dijo, que es inocultable el sin fin de dudas que el poder convoca: el poder ha desprestigiado a la política y en este escenario liberal de fin de siglo ha desacreditado a la democracia que tendría que ser, como lo señaló un clásico de la propuesta democrática, J.S. Mill:

la idea de la democracia racional [es decir], no que el pueblo mismo gobierne sino que tenga una seguridad por el buen gobierno. Esta seguridad no la puede tener por otros medios que no sea reteniendo en sus propias manos el control último. Si el pueblo renuncia a esto se rinde a la

tiranía. Una clase gobernante que no es responsable por sus actos frente al pueblo está segura de sacrificar al pueblo a cambio de la búsqueda de inclinaciones propias.

Por esto y por lo demás es que me atrevo a apuntar para finalizar que si bien, en todas las ambientaciones escenográficas que el poder y la política nos ofrecen, la democracia es en sí misma falsa es porque ésta existe en el instante mismo en que tiene el poder para destruirse a sí misma. También es correcto decir que la democracia liberal es real y verdadera porque puede lograr que la mentira aparezca como verdad y convertir a la realidad en el esperado acto supremo de fe al que el hombre se puede permitir apelar, de aquí que seamos hombres libres. Ciertamente apelamos a este concepto de democracia en parte también porque sabemos que no funciona, no obstante y esto pasa, trabaja mucho mejor que esas comunidades imaginarias en donde la civilización ideal fue pensada (y las evidencias son trágicas: la Alemania de Hitler, la URSS de Stalin y la Nicaragua de Somoza entre otras) como la respuesta retórica para hacer posible la construcción de una historia para los menos. Esto ya es un hecho y es también una tragedia en el mundo occidental que habitamos en medio de esta falsa grandeza de fin de siglo en la que al menos un dato nos tendría que conmovir: la continuidad de la guerra y la opresión. Por estas razones, apostemos por esta expresión soberana y provoquemos, consintamos, promovamos como en Virgilio, "que la fortuna ayude a los audaces". Y terminemos así con los muros y salgámonos de las trincheras que tanto han embrutecido al hombre y retrasado la prosperidad.